



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2022-23

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Denominación en Inglés:**

Introduction to primary mathematics teaching and learning

**Código:**

202110207

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

|                         | <b>Totales</b> | <b>Presenciales</b> | <b>No Presenciales</b> |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| <b>Trabajo Estimado</b> | 75             | 24                  | 51                     |

**Créditos:**

| <b>Grupos Grandes</b> | <b>Grupos Reducidos</b> |                    |                           |                            |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|
|                       | <b>Aula estándar</b>    | <b>Laboratorio</b> | <b>Prácticas de campo</b> | <b>Aula de informática</b> |
| 2.2215                | 0.7785                  | 0                  | 0                         | 0                          |

**Departamentos:**

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

| <b>Nombre:</b>                         | <b>E-mail:</b>              | <b>Teléfono:</b> |
|--|-----------------------------|------------------|
| Myriam Codes Valcarce                  | myriam.codes@ddi.uhu.es     | 959 219 499      |
| * Mercedes Vazquez Martinez            | mercedes.vazquez@ddi.uhu.es | 959 219 260      |
| Nuria De Los Angeles Climent Rodriguez | climent@ddcc.uhu.es         |                  |

**Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )****DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO****Coordinadora: MERCEDES VÁZQUEZ MARTÍNEZ****Centro/Departamento: DIDÁCTICAS INTEGRADAS****Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA****Nº Despacho: 28**      **E-mail: Mercedes.vazquez@ddi.uhu.es**      **Telf.: 959219260****URL Web:****OTRO PROFESORADO:****Nombre y apellidos: T1 - ISABEL OLIVEROS ESCOBAR****Centro/Departamento: DIDÁCTICAS INTEGRADAS****Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS****Nº Despacho: 17**      **E-mail: isabel.oliveros@ddi.uhu.es**      **Telf.: 959219252****URL Web:****Nombre y apellidos: T3 - MARÍA ISABEL PASCUAL MARTÍN****Centro/Departamento: DIDÁCTICAS INTEGRADAS****Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS****Nº Despacho: 20**      **E-mail: isabel.pascual@ddcc.uhu.es**      **Telf.: 959219256****Nombre y apellidos: T5 - MYRIAM CODES VALCARCE****Centro/Departamento: DIDÁCTICAS INTEGRADAS****Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS****Nº Despacho: 31**      **E-mail: myriam.codes@ddi.uhu.es**      **Telf.: 959219249**

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

BLOQUE I CONCEPCIONES SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EP

BLOQUE II ANÁLISIS DEL CURRÍCULO OFICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE III CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y DE INVESTIGACIONES.

BLOQUE IV LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

BLOCK I CONCEPTIONS ON THE TEACHING AND LEARNING OF MATHEMATICS IN PE

BLOCK II ANALYSIS OF THE OFFICIAL PRIMARY EDUCATION CURRICULUM

BLOCK III CHARACTERIZATION OF PROBLEM SOLVING AND RESEARCH ACTIVITIES.

BLOCK IV THE MATHEMATICAL COMPETENCE. LEARNING BY COMPETENCES

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Bloque de Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, obligatoria segundo semestre

Módulo: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

#### 2.2 Recomendaciones

No consta

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Conocer y reflexionar sobre lo que en las propuestas oficiales se plantea respecto a la enseñanza de la matemática en primaria (objetivos, contenidos, recomendaciones metodológicas, evaluación).
- Introducirse en los procesos de elaboración de conjeturas matemáticas y su prueba.
- Adquirir nociones que permitan interpretar situaciones de aprendizaje de los contenidos

matemáticos de primaria.

- Analizar críticamente materiales y recursos para la enseñanza de los contenidos matemáticos de primaria, especialmente los recursos TIC.
- Diseñar materiales y actividades para la enseñanza de los contenidos matemáticos de primaria.
- Plantear y resolver problemas matemáticos de primaria, reflexionando sobre las estrategias o heurísticos asociados.
- Conocer las competencias matemáticas y sus relaciones con las competencias básicas del currículo de primaria.
- Replantearse la visión de la matemática escolar, contrastándola con una visión dinámica de la misma y de su enseñanza y aprendizaje.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**E13:** Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

**E16:** Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

**E19:** Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

**E37:** Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.

**E38:** Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

**E39:** Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

**E4:** Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

**E40:** Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

**E5:** Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G1:** Aprender a aprender.

**G9:** Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

**G11:** Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.

**G12:** Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la

red y multimedia.

**G14:** Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

**G15:** Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

**G16:** Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

**G17:** Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

**G2:** Resolver problemas de forma efectiva.

**G3:** Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

**G4:** Trabajar de forma autónoma con iniciativa.

**G5:** Trabajar de forma colaborativa.

**G6:** Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

**G7:** Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

**G8:** Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

**CT5:** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).

- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Tutorías Especializadas/talleres/prácticas en laboratorios (informática, idiomas).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

## 5.3 Desarrollo y Justificación:

De forma individual, los estudiantes abordarán la resolución de los problemas del dossier, utilizando las estrategias heurísticas trabajadas en clase, expondrán y debatirán sus resoluciones en las sesiones de clase. Como actividades en grupo, realizarán un análisis curricular mostrando el papel de la resolución de problemas en el currículo (tarea 1) y un análisis del informe PISA (tarea 2), en relación con las competencias matemáticas y los tipos de problemas usados en la prueba.

## 6. Temario Desarrollado

Unidad 1: Concepciones de los estudiantes para maestro

1.1 Concepciones sobre la matemática escolar de Educación Primaria

1.2 Concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en EP

1.3 Las vinculaciones entre el papel innovador del maestro y el papel investigador del alumnado

Unidad 2: Análisis del currículo oficial de Educación Primaria

2.1 Organización de los contenidos

2.2 Recomendaciones generales

2.3 Concepciones sobre la matemática y su enseñanza y aprendizaje

2.4 Las TIC y los recursos didácticos como soportes innovadores en la enseñanza de las matemáticas

### Unidad 3: Resolución de problemas e investigaciones

3.1 Caracterización de actividades de resolución de problemas y de investigaciones. El papel de la negociación de significados

3.2 El papel de la resolución de problemas y las investigaciones en el aprendizaje matemático. Concepciones sobre la resolución de problemas en EP.

3.3 La atención a la diversidad desde las actividades de resolución de problemas e investigaciones

3.4 El proceso de resolución de un problema: componentes, fases, estrategias, aspectos metacognitivos

### Unidad 4: La competencia matemática

4.1 El aprendizaje por competencias

4.2 La competencia matemática del estudiante para maestro: una primera aproximación al conocimiento del contenido matemático escolar relativo a EP

4.3 Pruebas nacionales e internacionales de evaluación de la competencia matemática

Nota: La secuenciación de los contenidos no ha de coincidir con esta especificación del temario a abordar.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Blanco, L., Cárdenas, J., y Caballero, A. (2015). *La resolución de problemas de matemáticas en la formación inicial de profesores de Primaria*. Universidad de Extremadura, servicio de publicaciones.

Carrillo, J., Contreras, L.C., Climent, N., Montes, M. Escudero, D., y Flores, E. (Eds.) (2016). *Didáctica de las matemáticas para maestros de Educación Primaria*. Paraninfo.

Alsina, C. et al. (1996). *Enseñar matemáticas*. Graó.

Castro, E. (ed.) (2001). *Didáctica de la matemática en la educación primaria*. Síntesis.

Dickson, L.; Brown, M. & Gibson, O. (1991). *El aprendizaje de las matemáticas*. M.E.C. & Labor.

Mason, J; Burton, L.; y Stacey, K. (1988). *Pensar Matemáticamente*. Madrid: MEC & Labor.

Proyecto Albanta. Matemáticas 3º-6º Primaria. Libros del alumno y del profesor. Ed. Alhambra-Logman.

Stacey, K., y Groves, S. (1999). *Resolver problemas: Estrategias. Unidades para desarrollar el razonamiento matemático*. Nárcia

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Billstein, R., Libeskind, S., Lott, S. (2009). *A problem solving approach to mathematics*. Ed. Pearson
- Carrillo, J. (1998). *Modos de resolver problemas y concepciones sobre la matemática y su enseñanza: metodología de la investigación y relaciones*. Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones.
- Carrillo, J y Contreras, L.C. (2000). *Resolución de problemas en los albores del siglo xxi. una visión internacional desde múltiples perspectivas y niveles educativos*. Huelva: HERGUÉ.
- Contreras, L.C. (1999). *Concepciones de los profesores sobre la resolución de problemas*. Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones.
- Goñi, J.M. (2008). *El desarrollo de la competencia matemática*. Barcelona: GRAÓ.
- Informe COCKCROFT (1985). *Las matemáticas sí cuentan*. Madrid: MEC.
- Lakatos, I. (1976). *Pruebas y refutaciones. la lógica del descubrimiento matemático*. Madrid: Alianza Universidad.
- OCDE (2005). *Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana*. Madrid: Editorial Santillana.
- Piaget, J. y otros (1983). *La enseñanza de las matemáticas modernas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Polya, G. (1957). *How to solve it*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Wood, L. E. (1987).
- Estrategias de pensamiento*
- . Labor, Barcelona.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

##### 1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)

La evaluación global se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

| Actividad evaluativa                         | Valoración % |
|--|--------------|
| a) Prueba de los contenidos de la asignatura | 60%          |
| b) Entrega de tareas en grupo                | 20%          |
| c) Participación en clases y tutorías        | 20%          |

#### NOTA:

Los errores en puntuación, ortografía o expresión serán valorados negativamente, pudiendo conllevar el suspenso en la materia. Aquellas tareas con un porcentaje mayor del 30% en el análisis de Turnintin se considerarán suspensas. Un porcentaje entre el 20% y el 30% podrá penalizar en la calificación de la tarea.

La prueba de contenidos, apartado a), consistirá en un examen de formulación, modificación y/o resolución de problemas utilizando los heurísticos trabajados en clase. Tendrá una duración de entre una hora y media o dos horas y no se permitirá el uso de calculadora.

La nota del apartado b) podrá obtenerse a través de la entrega de dos tareas realizadas en grupo, sobre el currículo de Educación Primaria y sobre el informe PISA. La entrega de estos trabajos se acordará con el profesor a comienzos de la asignatura.

La calificación de participación en clases, apartado c), se puede conseguir mediante la resolución y/o modificación de problemas del dossier en clase o a través de las aportaciones al foro de la asignatura, disponible en el aula virtual. Se considerarán participaciones en el foro: la invención de problemas, el análisis y la modificación de las estructuras matemáticas de los enunciados y la corrección y complementación de problemas de los compañeros, entre otros. En ambos casos, participaciones en el aula o a través del foro, se valorará la pertinencia, riqueza y contenido matemático de la aportación. La participación en ningún caso será contabilizada por la mera asistencia a clase, sino por las aportaciones al desarrollo productivo de la misma.

Se deberá obtener al menos 3 puntos de 6 en la prueba de contenidos de la asignatura, 1 punto de 2 en los trabajos de grupo, así como al menos 5 puntos en la suma de todos los conceptos evaluables.

Para las convocatorias ordinarias I y II, se guardarán las calificaciones del examen y de las tareas grupales. La recuperación de una tarea de evaluación siempre será a través de un examen, tanto para los apartados a), b) como c).

**□ Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

**8.2.2 Convocatoria II:**

**□ Técnicas e instrumentos de evaluación:**

**1. EVALUACIÓN CONTINUA (para convocatorias ordinarias I y II)**

La evaluación global se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

| <b>Actividad evaluativa</b>                  | <b>Valoración %</b> |
|--|---------------------|
| a) Prueba de los contenidos de la asignatura | 60%                 |
| b) Entrega de tareas en grupo                | 20%                 |
| c) Participación en clases y tutorías        | 20%                 |

NOTA:

Los errores en puntuación, ortografía o expresión serán valorados negativamente, pudiendo conllevar el suspenso en la materia. Aquellas tareas con un porcentaje mayor del 30% en el análisis

de Turnintin se considerarán suspensas. Un porcentaje entre el 20% y el 30% podrá penalizar en la calificación de la tarea.

La prueba de contenidos, apartado a), consistirá en un examen de formulación, modificación y/o resolución de problemas utilizando los heurísticos trabajados en clase. Tendrá una duración de entre una hora y media o dos horas y no se permitirá el uso de calculadora.

La nota del apartado b) podrá obtenerse a través de la entrega de dos tareas realizadas en grupo, sobre el currículo de Educación Primaria y sobre el informe PISA. La entrega de estos trabajos se acordará con el profesor a comienzos de la asignatura.

La calificación de participación en clases, apartado c), se puede conseguir mediante la resolución y/o modificación de problemas del dossier en clase o a través de las aportaciones al foro de la asignatura, disponible en el aula virtual. Se considerarán participaciones en el foro: la invención de problemas, el análisis y la modificación de las estructuras matemáticas de los enunciados y la corrección y complementación de problemas de los compañeros, entre otros. En ambos casos, participaciones en el aula o a través del foro, se valorará la pertinencia, riqueza y contenido matemático de la aportación. La participación en ningún caso será contabilizada por la mera asistencia a clase, sino por las aportaciones al desarrollo productivo de la misma.

Además de lo establecido en la convocatoria ordinaria I, en la convocatoria ordinaria II se tendrá en cuenta que se guardarán las calificaciones del examen y de las tareas grupales. La recuperación de una tarea de evaluación siempre será a través de un examen, tanto para los apartados a), b) como c).

#### **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

##### 1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).

La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

Para la Convocatoria III (Diciembre) se estará a lo establecido en la evaluación única final.

#### **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

##### 1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).

La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

Para la Convocatoria III (Diciembre) se estará a lo establecido en la evaluación única final.

##### **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

##### 1. EVALUACIÓN ÚNICA

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación, siempre que lo indique mediante un e-mail a su profesor durante los primeros 15 días de impartición de la asignatura, o durante los primeros 15 días desde su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Si se produce alguna causa sobrevenida que conlleve la adecuación a esta modalidad de evaluación, debe justificarse a través de un e-mail, tanto el carácter de la justificación como la ocurrencia temporal de la misma. La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura.

Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

**☐ Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

**8.3.2 Convocatoria II:**

**1. EVALUACIÓN ÚNICA**

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación, siempre que lo indique mediante un e-mail a su profesor durante los primeros 15 días de impartición de la asignatura, o durante los primeros 15 días desde su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Si se produce alguna causa sobrevenida que conlleve la adecuación a esta modalidad de evaluación, debe justificarse a través de un e-mail, tanto el carácter de la justificación como la ocurrencia temporal de la misma. La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

**☐ Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

**8.3.3 Convocatoria III:**

**1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).**

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación, siempre que lo indique mediante un e-mail a su profesor durante los primeros 15 días de impartición de la asignatura, o durante los

primeros 15 días desde su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Si se produce alguna causa sobrevenida que conlleve la adecuación a esta modalidad de evaluación, debe justificarse a través de un e-mail, tanto el carácter de la justificación como la ocurrencia temporal de la misma. La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

**□ Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.

**8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:**

**1. EVALUACIÓN ÚNICA (para convocatoria ordinaria III y extraordinaria).**

Cualquier estudiante podrá optar por este sistema de evaluación, siempre que lo indique mediante un e-mail a su profesor durante los primeros 15 días de impartición de la asignatura, o durante los primeros 15 días desde su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Si se produce alguna causa sobrevenida que conlleve la adecuación a esta modalidad de evaluación, debe justificarse a través de un e-mail, tanto el carácter de la justificación como la ocurrencia temporal de la misma. La evaluación única consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante tendrá que abordar cuestiones relacionadas con las tareas evaluables de la asignatura. Asimismo, todos alumnos serán evaluados por este procedimiento en las convocatorias: ordinaria III (diciembre) y extraordinaria (noviembre). Estas pruebas tendrán una duración de entre dos horas y media o tres horas y no se permitirá el uso de calculadora.

**□ Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis de documentos y de situaciones de enseñanza, simuladas o reales.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en las exposiciones orales y escritas.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía relevante.



**9. Organización docente semanal orientativa:**

| Fecha      | Grupos<br>Grandes | G. Reducidos |      |         |           | Pruebas y/o<br>act. evaluables                | Contenido<br>desarrollado                      |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|---|--|
|            |                   | Aul. Est.    | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. |   |  |
| 01-02-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 06-02-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 13-02-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 20-02-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 27-02-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 06-03-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 13-03-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 20-03-2023 | 2                 | 1            | 0    | 0       | 0         | A determinar por el profesor de la asignatura | Contenidos teóricos prácticos de la asignatura |
| 27-03-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 10-04-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 17-04-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 24-04-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 01-05-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 08-05-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |
| 15-05-2023 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |   |  |

**TOTAL            16            8            0            0            0**